an pene podet tener para lo suso dho se
les dieron y otorgaron cumplido poder
jurar y sustituir y sostituir y generalmente
y firmadas con las clausulas necessarias y
juraron y obligaron los bienes de propios desta
[illegible] y otorgaron poder qual de derecho se requiere
testigos el dho [illegible] el dho mateo ju
rado Ygas pardo vergara y el dho francisco
porcel y el dho lorca

v Mandaron que se libre a costa de los propios
a Juan alonso correjidor [illegible] a cartagena
con la orden de los
señores [illegible] y a los
regidores y asi mismo se
[illegible] que vaya [illegible]
pasado por [illegible] a la corte porque
[illegible] nescesario [illegible] la ciudad
[illegible] para [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible]

Respecto [illegible] desalasar

v Los señores Lorca dixeron que [illegible]
[illegible] contra [illegible]
[illegible] que se [illegible] ciudad
[illegible] convenie
[illegible] poder para que [illegible]
que se diere [illegible] favor desta ciudad y
[illegible] treze
y asi mismo [illegible]
que se pidieren contra esta ciudad
que [illegible] obligar se como fia
dores [illegible] obligando los propios
y rentas le dieron poder
[illegible] qual de derecho es necessaria
[illegible] que
[illegible] nombre desta ciudad se
pueda obligar [illegible]
[illegible] que contra esta ciudad
se pidieren se pueda obligar
como fiador [illegible] obligando
a [illegible] dicho
[illegible] entre [illegible]
[illegible] le dieron poder [illegible]
[illegible] nes
saria [illegible] mateo jurado Ygas
pardo [illegible] vergara y el dho francisco
porcel y el dho lorca